

Guayaquil, Marzo 27 del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HOTELES ECUATORIANOS (HOTELESA S.A.)**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y cumpliendo con los Estatutos que rigen a Empresa y en calidad de Representante Legal que soy de la Compañía **HOTELES ECUATORIANOS (HOTELESA S.A.)**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2016.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico las Ventas y Otras Ingresos Totales suman \$ 1,122,890.21 que restado del monto de los gastos Operacionales \$ 1,612,639.43 dejan como resultado una Perdida de \$ 489.749,22.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la Empresa, como son:

1. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
2. Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias
3. Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



SIMON ANATOLIO MAN GING VERGARA
GERENTE